

//tevideo, 30 MAR. 2023

ACTA 2916

Resol. Nro.

366/23

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 15.03.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 027/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 20 de marzo de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

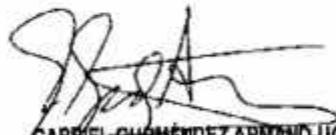
-- **Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-000804.-
NA.


Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General


Cra. Ana Teresa Martínez
Gta. División Contrataciones


GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAS UGÓN
PRESIDENTE